



ANUNCIO OFERTA DE DESTINOS

Oferta de destinos dirigida a los aspirantes que han aprobado el proceso de selección convocado por Resolución de 7 de julio de 2021, del Director General del Institut Valencià de Finances (en adelante, IVF) publicada en el DOGV número 9131, de 20 de julio de 2021, para la provisión definitiva de los puestos TE06, TE12 y TE14, mediante un procedimiento de cobertura externa.

De conformidad con la Relación de Puestos de Trabajo del IVF para el ejercicio 2022, aprobada por el Consejo General en sesión celebrada el 11 de mayo de 2022, y que cuenta con los informes favorables emitidos por la Dirección General de Sector Público y Patrimonio de 27 de diciembre de 2022, y de la Dirección General de Presupuestos de 30 de diciembre de 2022, las plazas convocadas están adscritas a las siguientes subdirecciones.

-Plaza TE06 depende de la Subdirección de Origenaciones y Desarrollo de Negocio.

-Plaza TE12 depende de la Subdirección de Riesgos.

-Plaza TE14 depende de la Subdirección de Origenaciones y Desarrollo de Negocio.

Los aspirantes que han superado el proceso de selección dispondrán de un **plazo de 3 días para solicitar las plazas ofertadas por orden de preferencia**, mediante escrito dirigido a la Subdirección Legal del IVF que deberá presentarse por registro de entrada en el IVF.

La adjudicación de los puestos se realizará según la petición de destino realizada por los aspirantes, de acuerdo con la puntuación total obtenida por estos tras la superación del proceso selectivo.

En virtud de las competencias que tiene atribuidas la Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.3.i) y l) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Institut Valencià de Finances, aprobado por el Decreto 118/2018, de 23 de agosto, del Consell,

En Valencia,

Manuel Illueca Muñoz
Director General